

REF.: AUTORÍCESE DIRECTIVA DEL COMITÉ
DE BIENESTAR DEL CESFAM. - TREHUACO

TREHUACO, 22 NOV 2019

DECRETO ALCALDICO N° 448 /

VISTOS:

a) El D.F.L N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud y las facultades que me confiere la ley N°18.695/88 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley N° 19.378 de 2013, "Estatuto de Atención primaria" modificada por la ley N° 19.607 y sus posteriores modificaciones.

b) Resolución N° 55 DEL 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, DE 1993, de la Contraloría General de la Republica.

c).- Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal.

d) Ley N° 19.754, que autoriza a las municipalidades a otorgar prestaciones de bienestar la personal regido por la ley N° 19.378, artículo único letra c)" de constituirse sistemas de prestaciones de bienestar separados para una entidad administradora regida por la ley N° 19.378, el aporte municipal deberá ser igual que se otorga al sistema de prestaciones de bienestar vigente en la municipalidad respectiva; sin embargo, los beneficios que se contemplen en el reglamento deberán estar estrictamente ajustados a las disponibilidades presupuestarias de cada uno los sistemas en forma independiente".

e) Decreto Alcaldicio N° 1312 del 30/09/2013, que aprueba la Constitución y aprobación Reglamento de Bienestar.

f) Decreto Alcaldicio N° 438 del 28/10/2019, que designa funcionarios integrantes Servicio de Bienestar DESAMU Trehuaco.

DECRETO:

1.- AUTORIZÓSE a los siguientes directivos del Comité de Bienestar del CESFAM. de Trehuaco, para administrar y girar en Cuenta Corriente.

Titulares	María Labbe Monsalve
	Adriana Gutiérrez Ulloa

Titulares	Clara Alarcón Sanhueza
	Erika San Martin Rodríguez

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Funcionarios
- Archivo Carpeta funcionarios
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

